

Certificación Núm. 41

Año Académico 2012-2013

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, **VALERIE VÁZQUEZ RIVERA**, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2012, consideró el **Punto Núm. 6** (antes Punto Núm. 5): **Preguntas en torno a los informes de las presidentas de los Comités Permanentes (c) Asuntos Estudiantiles**, y acordó:

- Referir al **Comité Especial para la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto** la propuesta de desarrollar un cruce peatonal para cerrar el tramo de la Avenida Universidad entre la Residencia Universitaria Torre Norte y Plaza Universitaria. De esa manera se podría mover el semáforo hacia el cruce de la salida principal del Recinto por la Avenida Ponce de León, disminuyendo el peligro de accidentes a estudiantes y la comunidad en general.
- El Comité deberá estudiar dicha propuesta y traer recomendaciones específicas al Cuerpo en una próxima reunión ordinaria.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil doce.



Valerie Vázquez Rivera
Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera del Senado

rema

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999